

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORA
P. LABRE Y ASOCIADOS C. LTDA. DEL 16 DE ABRIL DE 2018**

En Guayaquil, a los 16 días del mes de abril de 2018, a las 5 p. m. en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela La Alborada, Sexta Etapa, Manzana 639, Villa # 1 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de Consultora P. Labre y Asociados C. Ltda. bajo la Presidencia del Ing. Miguel Crespo V. y con la asistencia de los siguientes socios: Egon. Paulino Labre, portando 9.998 participaciones sociales de su propiedad, quien actúa en calidad de Gerente-Secretario de acuerdo a lo dispuesto en el artículo Décimo sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía, Ing. Miguel Crespo V., portando una participación social de su propiedad, y, el Ing. José F. Ronquillo S., portando una participación social de su propiedad.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y legal. Una vez que el Secretario elaboró la lista de asistentes y constató la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado y del quórum suficiente, el señor Presidente consulta a los Socios si aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, a lo que por unanimidad los Socios manifiestan estar de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el orden del día que es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el señor Gerente relativo a la actividad realizada por la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017, y
- 2) Conocer y resolver sobre el contenido de los estados financieros de la Compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

En lo que se refiere al **primer punto** del orden del día, el señor Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe respecto al ejercicio económico del año 2017. Lo manifestado por el señor Gerente es sometido a consideración de la Junta General, la misma que después de algunas deliberaciones resuelve aprobar el Informe del señor Gerente.

De inmediato se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, que es conocer y resolver sobre el contenido de los estados financieros de la Compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017, los mismos que una vez revisados por los presentes son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinicia la Sesión, procediendo a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Socios en todas sus partes, dándose por terminada esta Sesión a las 6 p. m., firmando para constancia los Socios presentes en unidad de acto con el señor Gerente-Secretario que certifica:


Ing. Miguel A. Crespo V.
Socio-Presidente

Ing. José F. Ronquillo S.
Socio


Egon S. Paulino Labre A.
Socio-Gerente

Certifico que la copia del Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía.


Egon S. Paulino Labre A.
Gerente-Secretario